ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 698/283-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria denominada **"CLUB DEPORTIVO SANTA MÓNICA"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 022/022, de fecha 07 de abril de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.980, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 05 de febrero de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-	**Presidente**	:	Nelson Morales Olguín Céd. Ident. No.6.213.795-9
-	**Secretario**	:	Juan Donoso Flores Céd. Ident. No. 17.334.847-9
-	**Tesorero**	:	Alejandro Carreño Calderón Céd. Ident. No. 10.713.654-1

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en la Notaria de la Comuna de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche a doce días del mes de Agosto del año dos mil once.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).